



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE EDUCACIÓN
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE PRENSA Nº 023-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Estudiantes rechazan Ley de Servicio Militar

Al igual que un buen sector de la población peruana que rechaza la entrada en vigencia del reglamento del servicio militar, los estudiantes de Cajamarca no son ajenos a esta realidad y también muestran su desacuerdo con estas políticas que son impuestas por el actual régimen del presidente Ollanta Humala.

Según opinión de Arnaldo Polo Morales, estudiante del I.S.E.P Hno. “Victorino Elorz Goicoechea” de Cajamarca, el servicio militar es una medida arbitraria del gobierno, porque afecta a los estudiantes no universitarios, así como a la gente de bajos recursos económicos.

El también dirigente de la Federación de Estudiantes del Perú, dijo que emitirán un pronunciamiento, rechazando la entrada en vigencia del reglamento del servicio militar. De otro lado dijo que se reunirán con gremios estudiantiles con el fin de adoptar algunas medidas en contra del servicio militar y no se descartan jornadas de movilización en los siguientes días.

Polo Morales lamentó que con esta ley se perjudique a los estudiantes y a la gente de bajos recursos, poniendo como condición el pago de mil 850 soles, que sólo lo pueden hacer las familias que tienen posibilidades económicas.

En ese sentido, el dirigente estudiantil criticó la política del gobierno central, no tiene un horizonte definido y descuida sectores fundamentales como la educación, que está desatendida en todos los niveles.

DATOS

La ley exceptúa de realizar Servicio Militar Acuartelado: Los que tienen discapacidad física o mental grave o permanente, presos, responsables del sostenimiento del hogar, estudiantes universitarios, voluntarios sociales y residentes en el extranjero.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 05 de junio del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!